

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	022 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte:	rptComprobanteGastos.rpt	
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración:	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	01 08 2019	1333	1333
Tipo Documento Respaldio		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		8
				No. Expediente
				893
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA, RTO, DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121601 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:	0	
Beneficiario:	1780014410001 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL			

AFECCACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBO	FTE	ORG	N. Presl	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,257.30
TOTAL PRESUPUESTARIO										1,257.30
IVA										0.00
SUB - TOTAL										1,257.30
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										1,257.30

SON: MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON 35/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad 622-9999-0 No de Junta: 1244 No. Entrada: 5524

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 01/08/2019	Revisor Responsable	Director Presupuesto

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	322 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte:	ipComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración:	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	01 08 2018	1333	1333	
Tipo Documento Respaldó		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	8	893	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Barco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1788014410001 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 01/08/2019	 _____ Personero Respaldó	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9095-0702 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2019
No. Fondo Global: 1244
No. Formulario Interno: 1527
Unidad Gestadora: 001 - CONTABILIDAD

RUC/CI Responsable: 1757776495
Nombre Responsable: ACOSTA ARROYO ANYELO PATRICIO
Monto Fondo Global: 1,257.30
Monto Fondo Interno: 1,257.30
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cia. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE MATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO MATICOS SR ACOSTA ARROYO ANYELO A LIMA PERU DEL 21 AL 25 JULIO 2019 DE 73

No. de Solicitud: 1244
No. de Doc. Aprobación: 1244
No. de CUR Contable: 83550210

Fecha Solicitud: 19/07/2019
Fecha Aprobación: 19/07/2019

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	1757776495	83550210	NO	1,257.30

Seguimiento

 ELIZABETH CORREA D. CONTABILIDAD - QUITO FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

19 JUL 2019
QUITO



**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DGAC-YA-2019-2572-O		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 11/07/2019		
VIATICOS	x	MÓVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
DATOS GENERALES				
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ACOSTA ARROYO ANYELO PATRICIO		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR GENERAL		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LIMA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION GENERAL		
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 21/07/2019	HORA SALIDA (hh:mm) 15H30	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) 25/07/2019	HORA LLEGADA (hh:mm) 15H00	

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

CMDT. ANYELO ACOSTA Y BOLIVAR DÁVALOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

ASISTIR A LA PRIMERA REUNION ESPECIAL DE COORDINACIÓN PARA EL ESPACIO AÉREO NO ASIGNADO EN ALTAMAR (NO-FIR)

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Vehículo terrestre, marítimo, aéreo)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	DGAC	LIMA - TABAZELA	21/07/2019	15H30	21/07/2019	16H00
AEREO	AVIANCA	TABAZELA-LIMA	21/07/2019	18H35	21/07/2019	20H40
AEREO	AVIANCA	LIMA-TABAZELA	25/07/2019	10H32	25/07/2019	13H03
TERRESTRE	DGAC	TABAZELA-LIMA	25/07/2019	14H00	25/07/2019	15H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	Nº. DE CUENTA: 3031983100
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

CMDT. ANYELO ACOSTA
DIRECTOR GENERAL

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán ineficaces.
* El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del mes de 4 días de cumplido el servicio institucional.
* Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

CMDT. ANYELO ACOSTA
DIRECTOR GENERAL

CONTABILIDAD
MATRIZ

Oficio DGAC - 11/07/2019
Autorización Presidencial - 11/07/2019
Certificación: FIRMADA



DIRECCIÓN GENERAL
DE AVIACIÓN CIVIL



DESPACHO MINISTERIAL

FECHA: 11-07-2019
 ENVIADA: Sr. General / Ing. Celente
 SUMILLA: Aprobación y firma de que compete
 al FIR (NOE ATOF-2019, en P-EAT)
 FIRMA: [Firma]

Oficio Nro. DGAC-YA-2019-1531-O

Quito, D.M., 11 de julio de 2019

Asunto: Alcance Oficio Nro. DGAC-YA-2019-1531-O

Señor Ingeniero
 Jorge Aurelio Hidalgo Zavaín
 Ministro de Transporte y Obras Públicas
 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
 En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo señor Viceministro, como alcance al Oficio Nro. DGAC-YA-2019-1531-O de 8 de julio de 2019, en el cual solicito autorización para asistir a la Primera Reunión Especial de Coordinación para el Espacio Aéreo No asignado en Altamar (SCM/I), convocada por la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, misma que se llevará a cabo en Lima, Perú del 22 al 24 de julio de 2019, me permito indicar que el financiamiento de la misión antes mencionada se lo realizará en su totalidad con recursos de la Dirección de Aviación Civil.

El objetivo de participar en esta Reunión Especial, es defender la propuesta técnica de la República del Ecuador como soporte a la solicitud emitida a OACI en Octubre del 2017 para contar con la adjudicación y asumir la provisión de Servicios para la Navegación Aérea (SNA) en la FIR "No Asignada" ubicada en el Pacífico Sur, al Oeste del Archipiélago de Galápagos, Territorio Insular del Ecuador.

Además la participación del suscrito como Autoridad Civil Aeronáutica del Ecuador es de suma importancia en el marco de la Primera Reunión Especial de Coordinación para el Espacio Aéreo No asignado en Altamar (SCM/I), más vez que se sustentaran todos los aspectos técnicos y avances significativos que la DGAC ha llevado a cabo, proponiendo la creación de tres aerovías oceánicas de conectividad con otras regiones del mundo que cruzarían el espacio aéreo "FIR No Asignada", lo que permitirá un mayor alcance, ser más proactivos en la dinámica del desarrollo técnico de la FIR ubicada brindando mayor conectividad, también se definirá el desarrollo del Espacio Aéreo, mediante la implementación del sistema de vigilancia ADS-B, que brindaría capacidad CNS/ATM en la FIR requerida por el Ecuador y otros aspectos técnicos fundamentales como el servicio de búsqueda y rescate SAR y la implementación de comunicaciones CPDLC entre otros.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

11/07/2019

[Firma]



Oficio Nro. DGAC-YA-2019-1572-O

Quito, D.M., 11 de julio de 2019

Documento firmado electrónicamente

Pto. Anyelo Patricio Acosta Arceyo
DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Copia:

Señor Magister
Iván Andrés Carvallo Vintimilla
Viceministro de Gestión del Transporte
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Ingeniera
Pablo Galindo Moreno
Subsecretario de Transporte Aéreo
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Piloto
Marcelo Alfonso Jacome Acosta
Subdirector General de Aviación Civil

Señora Ingeniera
Gabriela Isabel Torres Meru
Directora de Relaciones Internacionales

9



ANYELO PATRICIO
ACOSTA ARCEYO



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LT2/S.50 – SA095

Lima, 14 de marzo de 2019

Para: General de Aviación Victor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile
Lic. Patricio Zavala Karolys, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Dr. Juan Carlos Pavie Moreno, Director General, DGAC, Perú

Asunto: Primera Reunión Especial de Coordinación para el Espacio Aéreo No-asignado en Altamar (SCM/I) (Lima, Perú, 22 al 24 de julio de 2019)

Acciones requeridas: Remitir formulario de registro y documentación (Notas de Estudios y/o Informativas) a más tardar el 22 de mayo de 2019

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para informarle que la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) ha recibido muestras de interés y propuestas para la provisión de servicios e instalaciones que optimicen la gestión del espacio aéreo no-asignado en altamar, localizado en el Océano Pacífico (denominado de aquí en adelante como "espacio aéreo no-asignado").

Dado que este espacio aéreo no se encuentra comprendido dentro de ninguna de las regiones de la OACI, se concluye que una reunión especial de coordinación entre los Estados adyacentes a este espacio aéreo y los principales usuarios interesados, facilitaría la coordinación necesaria y permitiría compartir de manera anticipada la información de tráfico aéreo.

Para este fin, corresponde un proceso formal para la enmienda de los Planes de Navegación Aérea (ANPs), el cual fue aprobado el 18 de junio de 2014 por el Consejo de OACI durante su cuarta reunión del periodo de sesiones 202^o. El proceso que sería desarrollado durante la reunión, requiere la aplicación de criterios adecuados y los pasos a seguir, incluyendo la necesidad de sustentar la propuesta en consideraciones puramente técnicas y operacionales y documentarla de manera adecuada. Adicionalmente, teniendo en cuenta que los Estados deberán consultar con otros Estados antes del envío de la propuesta de enmienda a la Oficina Regional, esta reunión especial de coordinación jugaría un rol fundamental en las coordinaciones.

En este sentido, tengo el agrado de invitar a su Estado a participar en la Primera Reunión Especial de Coordinación para el espacio aéreo no-asignado en altamar (SCM/1) que se llevará a cabo del 22 al 24 de julio de 2019 en las instalaciones de esta Oficina Regional, en Lima, Perú, agradeciéndole confirmar la participación de sus representantes mediante el envío a esta Oficina del formulario de registro debidamente completado (**Adjunto A**) no más tarde del 22 de mayo de 2019.

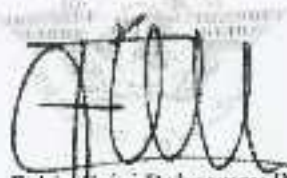
Por favor tenga en cuenta que **el evento será llevado a cabo en inglés solamente**. No se proporcionará servicio de interpretación simultánea al español. La Agenda tentativa y las notas explicativas se presentan en el **Adjunto B**.

El perfil de los funcionarios participantes es de suma relevancia y debiera corresponder a los niveles de conocimiento y autoridad apropiados para establecer el cumplimiento de requisitos CNS/ATM previstos para el espacio aéreo no-asignado, así como definir y sustentar la necesidad de efectuar la respectiva enmienda a los ANPs.

Asimismo, es muy importante que su Estado suministre información de sus capacidades CNS/ATM actuales y/o sus planes futuros para la provisión de servicios en el espacio aéreo concernido, esencialmente sobre aplicación del concepto Comunicación y Vigilancia basada en performance (PBCS), uso temprano de nueva tecnología como el ADS-B satelital, seguimiento de aeronaves (GADSS), estándares de separación de aeronaves, etc. Para ello, se debe remitir una Nota de Estudio o Nota Informativa **en idioma inglés** a más tardar el **22 de mayo de 2019**.

La documentación del evento será publicada en la página web de la Oficina Regional SAM de la OACU: <http://www.icao.int/SAM>. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la porten en una computadora portátil.

Le ruego acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.


Fabio Fatzi Rahmehay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto
Lo indicado

cc: Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile
Sr. Fernando Tinajero López, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Iván Besich Ponce, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
ICAORD, México para su transmisión a Estados miembros de COCTSA y México

Memorando Nro. DGAC-FX-2019-1403-M

Quito, D.M., 11 de julio de 2019

PARA: Sr. Pto. Anyelo Patricio Acosta Arreya
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS COMISIÓN EXTERIOR (LIMA-PERÚ DEL 21
AL 25 DE JULIO 2019)

En atención al memorando Nro. DGAC-YA-2019-0536-M de 11 de julio de 2019, los documentos adjuntos y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD 1,257.30 (UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 30/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde a usted señor Director General de Aviación Civil, con Nivel Jerárquico Superior 7, a fin de participar en la "Primera Reunión Especial de Coordinación para el Espacio Aéreo No asignado en Altamar (SCM1)." a llevarse a cabo en LIMA-PERÚ del 21 al 25 de julio de 2019, esto a fin de que se continúe con los trámites correspondientes en la plataforma de Viajes al Exterior y del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Forma de cálculo Nivel Jerárquico Superior 7:

Valor diario USD 220.00
Coeficiente Perú 1.27
Días Autorizados 4.5
Total Viáticos 1,257.30

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

15229999000001000000001530304170100100000000D54212021305 "Viáticos y Subsistencia en el Exterior", PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planeta Central del ejercicio económico 2019.

Particular que me permite poner en su conocimiento para que se continúe con los trámites legales correspondientes, se observe lo previsto en la Ley Orgánica de Servicio Público, su Reglamento y todas las Resoluciones que el Ministerio del Trabajo haya emitido sobre el tema, así como lo dispuesto en el Decreto 135 emitido por la presidencia de la República.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Wilson Eduardo Caden Almeyda
DIRECTOR FINANCIERO

Referencias:
- DGAC-YA-2019-0536-M



Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 68344

Fecha de Autorización: Jueves, 18 de Julio de 2019

Información General

Fecha Envío: Jueves, 11 de Julio de 2019
Institución: Dirección General de Aviación Civil
Departamento: DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Nombre de funcionario: Anyelo Patricio Acosta Arroyo
Número de cédula: 1767776496
Tipo de Cargo: INST. ADSCRITAS
Cargo: Director General de Aviación Civil
Número telefónico:
Dirección electrónica: anyelo.acosta@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador
Lugar de destino: Lima - Perú
Fecha de salida: 2019-07-21
Fecha de retorno: 2019-07-25
Motivo: Reunión Oficial
Tipo Financiamiento: Total (Recursos del Estado)
Objetivos del viaje: Asistir a la Primera Reunión Especial de Coordinación para el Espacio Aéreo No-asignado en Altamar



PRESIDENCIA
REPUBLICA DEL ECUADOR

Anexo 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE

No. Solicitud de Viaje: 68344	Fecha de Solicitud de Viaje: 10 de julio de 2019	
Motivo de Viaje	Formación o Capacitación	
	Reunión Oficial	X
	Ferias o Eventos Especiales	
	Visitas Protocolares	
	Firmas de Acuerdos o Negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización detenido/condenado	
	Cooperación Internacional	
	Asistencia Humanitaria	
Otras		
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:	
Anelo Patricio Acosta Arroyo	Director General	
Ciudad -País de Destino:	Institución:	
Lima, Perú	Dirección General de Aviación Civil	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)	
21 de julio de 2019	25 de julio de 2019	
Servidores que integran la Comisión de Servicios al Exterior: Mgs. Bolívar Dávalos, Director de Navegación Aérea		
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado	X
	Organización Anfitriona	
	Parcial (Personal/Recursos del Estado/Organización Anfitriona)	
Número de días de viaje:	5	
Resultados Esperados	Asistir a la Primera Reunión Especial de Coordinación para el Espacio Aéreo No asignado en Altamar.	

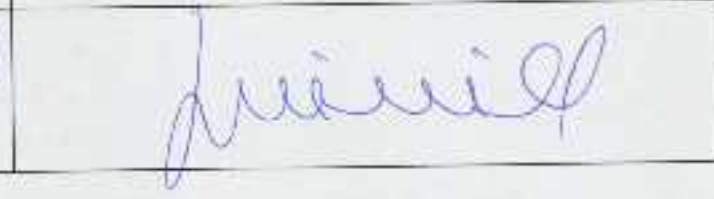
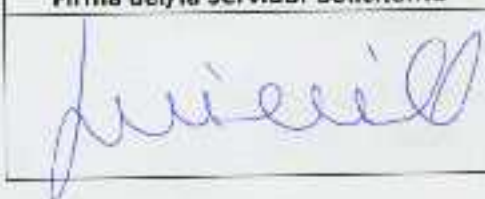
[Handwritten signature]

Sustentar y defender la Nota de Estudio relacionada con información de las capacidades CNS/ATM actuales y/o planes futuros para la provisión de servicios en el espacio aéreo concernido, concepto de Comunicación y Vigilancia basada en performance (PBCS), uso temprano de nueva tecnología como el ADS-B satelital, seguimiento de aeronaves (GADSS), estándares de separación de aeronaves, entre otros.

Lograr la adjudicación y asumir la provisión de Servicios para la Navegación Aérea (SNA) en la FIR "No Asignada" ubicada en el Pacífico Sur, al Oeste del Archipiélago de Galápagos, Territorio Insular del Ecuador.

Firma del/la Servidor Solicitante

Firma del Jefe Inmediato





DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Quito, 12 de julio de 2019

DICTAMEN No. 061

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor **ANYELO PATRICIO ACOSTA ARROYO**, portador de la cédula de ciudadanía N° 1707776496, quien del día 21 al 25 de julio 2019, viajará a la ciudad de LIMA - PERÚ, para Asistir a la Reunión Especial de Coordinación para el Espacio Aéreo No-asignado en Altamar, convocada por la Organización de Aviación Civil en la Oficina Sudamericana de la OACI.

Todos los costos que demande el desplazamiento del señor Director General de Aviación Civil serán cubiertos con el presupuesto aprobado a la Institución para el presente ejercicio fiscal por el Ministerio de Finanzas.

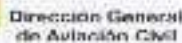
Atentamente,

Mgs. María Gabriela Aguilera Espinoza
Directora de Recursos Humanos



Dra. Isabel Davalos Moscoso
Psic. Andres Calvopina Andrus
Juan Morales Cevallos
2019-07-12

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto - Piso 2
Teléfono: 593-2 294-7400 EXT - 4230
E-mail: jc.morales@aviacioncivil.ccb.ec



NEW JERSEY DEPARTMENT OF TREASURY
DIVISION OF REVENUE

004C-94-0019-1572-0

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 321–326

Figure 10

75 NORTH 3 STREET, 75

800.22.1805 • 714.948.0822 • 200 LA 200 • 200 LA 200

UNIT 2.4.2.4

ACUSTIA AGRICOLA ANTELO PATINILLO

UNION GENERAL

(1) $f(0) = 1$, $f(1) = 2$, $f(2) = 3$, $f(3) = 4$, $f(4) = 5$, $f(5) = 6$, $f(6) = 7$, $f(7) = 8$, $f(8) = 9$, $f(9) = 10$, $f(10) = 11$, $f(11) = 12$, $f(12) = 13$, $f(13) = 14$, $f(14) = 15$, $f(15) = 16$, $f(16) = 17$, $f(17) = 18$, $f(18) = 19$, $f(19) = 20$, $f(20) = 21$, $f(21) = 22$, $f(22) = 23$, $f(23) = 24$, $f(24) = 25$, $f(25) = 26$, $f(26) = 27$, $f(27) = 28$, $f(28) = 29$, $f(29) = 30$, $f(30) = 31$, $f(31) = 32$, $f(32) = 33$, $f(33) = 34$, $f(34) = 35$, $f(35) = 36$, $f(36) = 37$, $f(37) = 38$, $f(38) = 39$, $f(39) = 40$, $f(40) = 41$, $f(41) = 42$, $f(42) = 43$, $f(43) = 44$, $f(44) = 45$, $f(45) = 46$, $f(46) = 47$, $f(47) = 48$, $f(48) = 49$, $f(49) = 50$, $f(50) = 51$, $f(51) = 52$, $f(52) = 53$, $f(53) = 54$, $f(54) = 55$, $f(55) = 56$, $f(56) = 57$, $f(57) = 58$, $f(58) = 59$, $f(59) = 60$, $f(60) = 61$, $f(61) = 62$, $f(62) = 63$, $f(63) = 64$, $f(64) = 65$, $f(65) = 66$, $f(66) = 67$, $f(67) = 68$, $f(68) = 69$, $f(69) = 70$, $f(70) = 71$, $f(71) = 72$, $f(72) = 73$, $f(73) = 74$, $f(74) = 75$, $f(75) = 76$, $f(76) = 77$, $f(77) = 78$, $f(78) = 79$, $f(79) = 80$, $f(80) = 81$, $f(81) = 82$, $f(82) = 83$, $f(83) = 84$, $f(84) = 85$, $f(85) = 86$, $f(86) = 87$, $f(87) = 88$, $f(88) = 89$, $f(89) = 90$, $f(90) = 91$, $f(91) = 92$, $f(92) = 93$, $f(93) = 94$, $f(94) = 95$, $f(95) = 96$, $f(96) = 97$, $f(97) = 98$, $f(98) = 99$, $f(99) = 100$.

© 2000 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 247: 395–401

1004-4744

公司法人治理结构完善程度。

NOTES: 1. ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED EXCEPT WHERE SHOWN OTHERWISE.

● 本稿は、2014年11月25日現在のものである。

ADD-TO-FUTURE

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED

1254 3011-1523

2540

10265
55-1775-4018
1768
14-1-1

IMPORTS

© 2011 The Author. Journal compilation © 2011 Blackwell Publishing Ltd

LIGANDS AND LIGANDS

100

CHINA • 500 YEARS OF HISTORY AND CULTURE
EXHIBITION 1999-2000

THEORY OF ALGEBRA

2017年1月1日

© 2000 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 247: 399–406



PRESIDENCIA
REPÚBLICA DEL ECUADOR

ANEXO 2

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje: 68344

Fecha de Solicitud de Viaje: 10 de julio de 2019

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:
Anyelo Patricio Acosta Arroyo	Director General
Ciudad -País de Destino:	Institución:
Lima, Perú	Dirección General de Aviación Civil
Fecha de Salida: 21 de julio de 2019	Fecha de Llegada: 25 de julio de 2019
Servidores que integran la Comisión de Servicios al Exterior: Director General de Aviación Civil, Anyelo Acosta y Director de Navegación Aérea, Bolívar Dávalos.	
Número de días de viaje:	5

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Informe de Actividades Detallado

Lunes 22 de julio de 2019:

- Apertura del evento y Elección del Presidente.
- Aprobación de la agenda propuesta.
- Disposiciones y políticas de la OACI en materia de establecimiento de la autoridad, así como el proceso para la enmienda de los Planes Regionales de Navegación Aérea (ANPs).
- Determinación de servicios e instalaciones
3a: Lineamientos de los usuarios de espacio aéreo.
3b: Posibles soluciones.

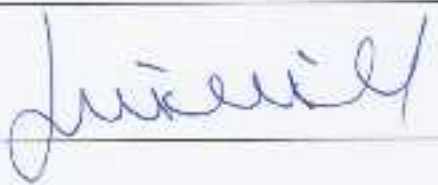
Martes 23 de julio de 2019:

- Los principales usuarios e interesados proporcionaron indicadores/previsiones del flujo de tráfico aéreo.
- Deliberación sobre los requerimientos técnicos y operacionales del espacio aéreo a fin de identificar posibles soluciones tendientes a definir la justificación para la asignación del espacio aéreo. La Reunión elaborará documentación de sustento.
- Registro de las acciones surgidas de la

11

	reunión para facilitar el consiguiente desarrollo de una propuesta de enmienda al plan regional de navegación aérea, de ser el caso. <u>Miércoles 24 de julio de 2019:</u> • Revisión de temas relacionados que no fueron discutidos en los asuntos de la agenda antes mencionados. • Revisión del informe final de la Reunión. • Aprobación del informe final de la Reunión. • Clausura.
Logros Obtenidos	Sustentar y defender la Nota de Estudio preparada por Ecuador, relacionada con información de las capacidades CNS/ATM actuales y/o planes futuros para la provisión de servicios en el espacio aéreo concernido, concepto de Comunicación y Vigilancia basada en performance (PBCS), uso temprano de nueva tecnología como el ADS-B satelital, seguimiento de aeronaves (GADSS), estándares de separación de aeronaves, entre otros.
Compromisos Adquiridos	Remitir a OACI Lima, hasta el 1 de septiembre de 2019, la Matriz de Concepto Operacional. Participar en la Segunda Reunión Especial de Coordinación, misma que será convocada por OACI Lima, próximamente. Revisar el documento <i>ADS B basada en el espacio, utilizando NANOSATS</i>, el cual OACI colocó en el sitio web, respecto de un proveedor potencial SB-ADS-B, que fue mencionado en las discusiones.
Beneficios de la Comisión de Servicios al Exterior	Poner en conocimiento de los representantes de los 4 Estados asistentes (Chile, Estados Unidos, Francia y Perú) y organizaciones internacionales (COCESNA e IATA), la hoja de ruta elaborada para la implementación CNS/ATM. Los asistentes reconocieron el desarrollo e implementación por parte de Ecuador de la ruta ATS UN789, que brinda conectividad inter-regional entre el aeropuerto internacional de Manta (SEMT) y el aeropuerto internacional de Tahití (NTAA). La Nota de Estudio presentada por Ecuador, fue de gran apurte y apoyo técnico a la solicitud enviada a la OACI en octubre de 2017 para la adjudicación y la provisión de servicios de navegación aérea (SNA) en el espacio aéreo no

24

	asignado en el Pacifico Sur.
Observaciones y Recomendaciones	OACI Lima convocará próximamente a una Segunda Reunión Especial de Coordinación para el Espacio Aéreo No-asignado en Alta Mar (SCM/2).
DETALLE DE GASTOS	
Viáticos/Subsistencias:	\$1.257,30
Pasajes:	\$539,76
Otros:	-
Total:	\$1.797,06
Observaciones:	-
Firma del/la Servidor Solicitante	



NOVOTEL
HOTEL CHAGRELA

SOCIEDAD DE DESARROLLO DE HOTELES PERUANOS S.A.
AV. VICTOR ANTONIO ELAUNDE N°60, 184 - SAN ISIDRO - LIMA - PERU

R.U.C. 20513215887

FACTURA ELECTRÓNICA

F042 - 308

SERORES:	ACOSTA ARROYO ANYELO PATRICIO						
PASAPORTE:	1707776498						
DIRECCION:	EQUADOR						
FECHA DE EMISION:	2019-07-24						
MONEDA:	SOLES						
DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNID	CANT.	PRECIO	VALOR DE VENTA			
ALOJAMIENTO	NU.	1	1,655.00	1,655.00			
SOL + MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO SOLES							
OP. EXONERADA	OP. INAFECTA	OP. GRAVADA	TOT. DEDUC.	R. CONS. 10%	PROPTMA	I. G. V.	IMPORTE TOTAL
0.00	0.00	0.00	0.00	165.50	0.00	0.00	1820.50





ACOSTA ANYELO

FLIGHT/VELOCIDAD DATE/TIEMPO/PUERTA
LA 1449 21 JUL 134

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

FROM/DESDE/DE QUITO

TO/HACIA/PARA LIMA

RECORD/PRESERVA XWWMFK

AT/TA LAS 19:21

AT GATES/ EN PUERTA NO PORTAO

REQUIRE FLYER

TICKET 4622105126581

ACOSTA ANYELO

PECONOMY

ACOSTA ANYELO

FLIGHT/VELOCIDAD DATE/TIEMPO/PUERTA
LA 1449 21 JUL 134

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

FROM/DESDE/DE QUITO

TO/HACIA/PARA LIMA

RECORD/PRESERVA XWWMFK

AT/TA LAS 19:21

AT GATES/ EN PUERTA NO PORTAO

REQUIRE FLYER

TICKET 4622105126581

ACOSTA ANYELO

LATAM

ACOSTA ANYELO

LATAM

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE

LATAM

ACOSTA/ANYELO

FLIGHT/VELOCIDAD DATE/TIEMPO/PUERTA
LA 1449 21 JUL 134

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

FROM/DESDE/DE

QUITO

DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA

20:21

TO/HACIA/PARA

LIMA

RECORD/PRESERVA

XWWMFK

ACOSTA/ANYELO

FLIGHT/VELOCIDAD DATE/TIEMPO/PUERTA
LA 1449 21 JUL 134

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

FROM/DESDE/DE QUITO

TO/HACIA/PARA LIMA

REQUIRE FLYER

TICKET 4622105126581

GATE 19:21

GRUPO 6

134 /4C ET